

¿CÓMO SUBIR OBSERVACIONES A LA PLATAFORMA?

1° Ingresar al menú a la opción Observa postulación



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Portal Único de Acceso al Fondo Social

Usuario LEVI EDUARDO CHÁVEZ CEA

Hogar

Número de Postulaciones: 0

PreGuardada: 0

Más información

Postulación de Observa

1° Presionar observa postulación

Postulación

Nombre Organización

Estado

Fecha Postulación

Acción

Recuerda revisar el proyecto de manera periódica.

Versión: v1.1.130 (18.03.2021)

2° Se puede acceder a la postulación observada y adjuntar la documentación correspondiente.



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Sistema de Seguimiento del Fondo Social

Organización Gobernación Provincial de Cochabamba

Postulaciones Observadas

Número	Nombre Organización	Estado	Fecha Postulación	Acción
205805	CENTRO DE LA TERCERA EDAD RENACER DE NANCAGUA	Proyecto Válido con Observación	29/03/2021 11:50:12	
205770	JUNTA DE VIGILANCIA RURAL NILAHUE ALTO	Proyecto Válido con Observación	24/03/2021 11:28:39	

2° Presionar para adjuntar la documentación

3° subir los archivos respectivos.

IMPORTANTE: El nombre del archivo no puede tener caracteres especiales, comas (,) ni punto y coma (;)
Los formatos de los archivos a adjuntar deben ser: zip, pdf, jpg, png y tiff.
Cada archivo podrá tener un tamaño máximo de 8Mb.

A continuación, usted podrá adjuntar la documentación que considere necesaria para responder adecuadamente a las observaciones realizada a su proyecto en el proceso de análisis.

Sólo debe incorporar archivos en los ítems que han sido observados, pudiendo dejar uno o más espacios sin documentación adjunta.

Recuerde que solo puede hacer envío de la documentación **una vez**, por lo que al hacer click en aceptar no podrá volver a ingresar a esta página.

El plazo de respuesta a las observaciones es improrrogable y de no hacer envío de las mismas, el proyecto se considera automáticamente **Rechazado Plazo Vencido**.

Declaración Jurada


Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica y directiva

Inscripción actualizada en ley 19.862 Receptores de Fondos Públicos (requisito obligatorio para recibir fondos)

Copia de cédula de identidad del Representante legal

Copia Rut organización

**3° Adjuntar archivos
en el formato
permitido**



¿CÓMO SUBIR APELACIONES DE PROYECTOS NO VÁLIDOS O RECHAZADOS POR OBSERVACIONES?

Todas las apelaciones presentadas por las organizaciones postulantes, deberán ser realizadas en línea, a través de la plataforma de postulación al Fondo Social, mismo sitio web donde ingresó su postulación en un plazo de 20 días hábiles, contados desde el día en que se les notifica el estado de su postulación.

1° Ingresar al menú a la opción Apela postulación



The screenshot shows the 'Portal Único de Acceso al Fondo Social' interface. The user is logged in as 'LEVI EDUARDO CHÁVEZ CEA'. The main dashboard displays 'Número de Postulaciones' (0) and 'PreGuardada' (0). A callout box with a black arrow points to the 'Postulación Apela' option in the left-hand menu. Below the dashboard, there is a table with columns: 'N° Postulación', 'Rut Organización', 'Nombre Organización', 'Estado', 'Fecha Postulación', and 'Acción'. A warning message at the bottom reads: 'Recuerda revisar el proyecto de manera periódica.' The version number 'Versión: v1.1.130 (18.03)' is visible in the bottom right corner.

“Las apelaciones son una instancia única y extraordinaria para analizar la documentación presentada al momento de postular o subsanar observaciones y/o de volver a revisar el criterio de evaluación técnica del proyecto”.

2° Se puede acceder a la postulación rechazada y solicitar una reevaluación (Por deuda o análisis técnico)

Número	Nombre Organización	Estado	Fecha Postulación	Fecha No Válido	Acción
205742	hkhghjh	Proyecto No Válido	04/03/2021 10:57:11	29/04/2021 11:22:53	

**2° Presionar para
solicitar apelación**

3° Se puede acceder a la postulación rechazada y adjuntar un documento o carta que explique su solicitud.

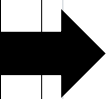
Importante: esta no es una opción para subir los documentos no adjuntados u observados, ya que no se reemplazaran con los de la postulación ingresada inicialmente.

Nombre	: Francisco Corona	RUN	:
Teléfono	:	Email	: fcoronac@interior.gov.cl
Dirección	:		

Razones de la apelación

Seleccione archivo

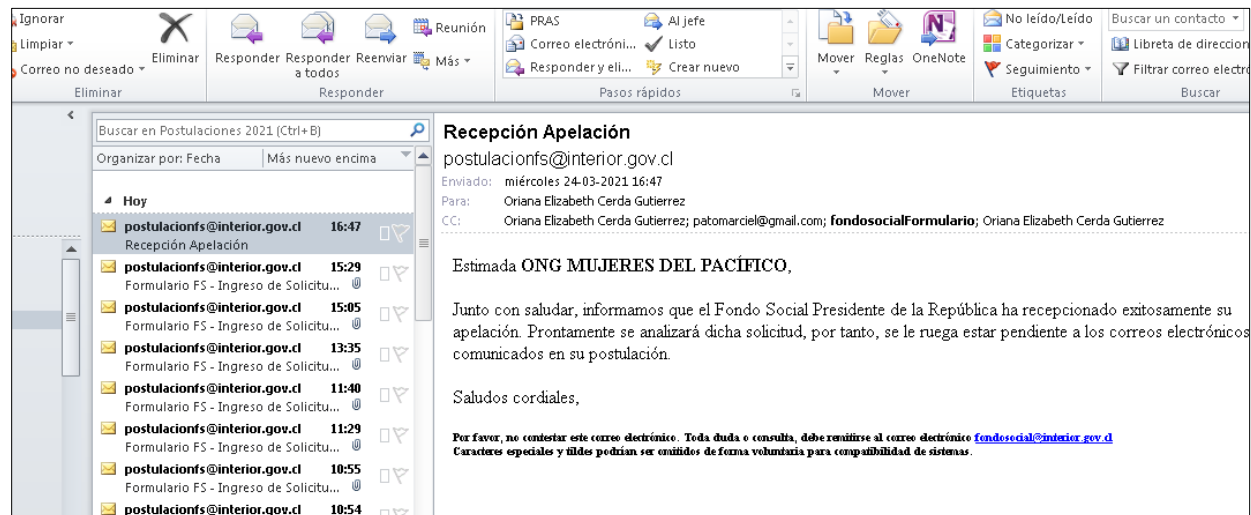
3° Permite detallar las razones de su solicitud.



4° Permite adjuntar un archivo.



4° Recibirá en su correo electrónico la confirmación de que su apelación fue recibida.





5° Por correo electrónico recibirá también la respuesta a su apelación, en caso de ser aceptada o rechazada.

